

iniciar una campaña, que puede ser muy beneficiosa si todos cooperan, pues sin grandes sacrificios, se puede llegar a la realización del santo y patriótico programa colombino.

Se admitieron como socios a Don Guillermo Garcia Ramos, de Huelva y a Don Marcos Vera y Don Blas y Ormo de la Calle, de Sevilla

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de todo lo cual yo como Secretario certifico.

N.º 13º

~~Marchena~~

Don José Marchena

Asisten los Señores

Sesion del Veinte y ocho de Abril de 1925

Marchena Colombo

Rez. Schuller (D.F.)

Dominguez Ortiz (D.T.)

Terrades

Oliveira Dguez

Ruiz Marchena (D.A.)

Morales Soler

Toranzo

Comandante Marina

Montenegro

Ruiz Marchena (D.F.)

de Gregorio (D.C.)

Hidalgo Machado

Martin Varquez (D.J.)

En la ciudad de Huelva a 28 de Abril de 1925, reunidos los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Excmo Sr Don José Marchena Colombo y abierta por este que fue la sesión, se dio lectura del acta anterior que fue aprobada.

Por la Presidencia se dirigió un afectuoso saludo al Sr Comandante de Marina Don Juan de Flores, quien por primera vez asistía a las sesiones de la Colombina, como vocal nato de la misma, contestando dicho señor con palabras de reconocimiento.

El mismo señor Presidente leyó una carta del Sr Arquitecto Comandante de la Rábida

Sabras comunicando que ya estaban en el Ministerio
 Ferrida Perillo (D) los proyectos de reparacion del monumento y monas
 " " (D) tens, en vista de lo que y teniendo en cuenta
 Diario de Huelva el poco tiempo que falta para cesarse el actual
 El Defensor ejercicio economico, se acordó gestionar la inme-
 Dominguez Folz diata aprobacion de dichos proyectos y el envio
 de las sumas consiguadas para su ejecucion
 en los presupuestos generales de la Nacion; para
 lo cual las entidades que estan representadas,
 dirigirian telegramas a los Poderes publicos, sin
 perjuicio de que el señor Presidente, con una comi-
 sion colombiana, que el mismo designara, visite al
 Ilustre Gobernador Civil exponiendole el caso e
 interesandole que se haga eco de los deseos de la
 Sociedad ante el Gobierno de S. M.

Se da lectura a la siguiente mocion presentada
 de por la Presidencia ante el Comité de la Expo-
 sicion Ibero-americana "El modesto vocal que suscribe
 se atreve a proponer al pleno del Comité: que siendo
 el iberoamericanismo toda una politica, cree llegado
 el momento de que lo confirme y para ello entienda
 y lo expona con respeto que debe acordarse en el
 otoño del año 26, coincidiendo con la "Fiesta de la Paz"
 de un Congreso Ibero-americano al que se invitara a
 las grandes mentalidades de la misma con el fin
 de que sintetizen y definan el ideal ibero-americano,
 unifique el movimiento actual del mismo y
 establezcan las bases de una cordial inteligencia
 y se lleguen hasta la union en lo futuro, si
 fuera posible de los pueblos que nacieron en Iberia.
 Tres sesiones de este Congreso, las mas solemnes,
 han de celebrarse en la Rabida, la Catedral
 y el Archivo de Indias, siendo indiferente alterar
 el (nombre) orden de estos nombres.

Si se aceptare lo propuesto: que se designe

una Comisión especial y que se proceda inmediatamente a la organización del Congreso; la Sociedad Colombina Oubense aportara la doctrina Ibero-americana de la Rábida y los temas que le sirvieron de estudio para la misma y algunas ponencias de pensadores americanos y portugueses, entendiéndose que esta aportación no tiene mas alcance que el de facilitar antecedentes.

Este Congreso sera como el portico de la Exposición, como el alma de la misma y el gran vocero que despierte en las almas el sentimiento ancestral y en los espíritus la divina inquietud que acelera los latidos de los corazones y lanza el pensamiento a la región creadora de nuevas formas en la cultura universal.

Sus sesiones la escuchan millones de hombres atentos a la onda sonora de la radiotelefonía que ira extendiendo por los aires la voz de la Paza, y el pensamiento ibero-americano en los dias del Congreso vivira de España y con España que puede, debe y quiere seguir siendo la madre espiritual de los pueblos que nacieron de su carne y de sus nervios.

A estas razones eternas hay que añadir la de que Sevilla desde ese instante sepezara a ser la Roma del Ibero-americanismo y Huelva con la Rábida y el Puerto de Palos su Tierra Santa.

El sentimiento obliga a aceptar lo que tengo el honor de proponer porque votado por las Camaras de los E. E. U. U. un millon de dollars para nuestro Certamen y no pudiendo la mayoría de las Republicas Ibero-americanas alcanzar, seguramente, esa cifra hay que dar a la idea cuanto esta reclama para que la

Exposición Sevillana no sea absorbida por el dollar.

Esta proposición fue expuesta por el que suscribe al ilustre vocal D. Manuel Surot vicepresidente de la Sociedad Colombina Ombreuse que las aceptó. = Huelva para Sevilla cinco de Abril de mil novecientos veintecinco. =

La Junta recuella con gran satisfacción la anterior moción haciéndola suya.

Se da lectura a una carta del Excmo Señor Conde de Halcón anunciando una expedición de Turistas a la Rabida y preguntando los medios mas cómodos y económicos para visitar el histórico santuario. Con este motivo la Presidencia dice se ha dirigido al Sr. Alcalde de este Excmo Ayuntamiento de quien aun no ha recibido contestación, manifestando los Sres Rey Don Fernando y Secretario del Ayuntamiento, Don Manuel Garrido Perelló, que aunque la respuesta no haya llegado todavía a mano de la Presidencia, el Sr. Alcalde habia contestado ofreciendo a la Colombina su mas decidida y entusiasta cooperación para recibir y agasafar a los turistas; acordándose que conste en acta el agradecimiento de la Sociedad por tales manifestaciones.

Hallándose ausente el primer vice-presidente Don Manuel Surot y delicado de salud, el segundo Don Juan Cadiz, se acuerda que, si el Presidente Don José Marchena Colomo tiene necesidad de salir de Huelva, se haga cargo de la Presidencia Don Ricardo Ferrades Plá

Se da lectura a una carta del Secretario del Comité de la Exposición Ibero-americana de Sevilla en la que se solicita la cooperación del presidente de la Colombina para que en unión

de varios tríos de ese comité emprende un viaje de propaganda por las distintas regiones Españolas la Junta acuerda que siendo un puesto de honor el ofrecido a la Presidencia esta debe aceptar la invitación puesta que el sera en la propaganda el que llevara la voz de la espiritualidad.

Dióse cuenta de la excursión a la Rabida del Comandante, jefes y oficiales del Crucero Italiano "Leon" y del acto celebrado en el Yunque de la Rabida en honor de dichos marinos el domingo 19 del corriente mes; leyendose expresivas cartas de gracias de los señores Comandantes y Agente consular de Italia.

A. continuación la Presidencia da lectura a una comunicacion de la Camara de Diputados de Portugal que dice lo siguiente « Excmo Sr. D. José Manuel Colombo.

A. Camara dos Deputados tomando conhecimento do telegrama dirigido V. Ex.ª a ao Sr. Presidente em que V. Ex.ª comunicou o voto da Sociedade Colombiana Ombense por motivo da visita de Sua Ex.ª a essa cidade Molvem conseguir um acta de sessao o seu reconhecimento pela gentileza da communicao, o que soubeito me apraz levar ao conhecimento de V. Ex.ª.

Saudes e fraternidades. - Palácio do Congresso da Republica em 5 de Abril de 1929 - O. Deputado 1.º Secretario» la Junta agradece cuanto vale la anterior comunicacion.

Se aprobaron todos los asuntos de tróvite; y no habiendo otros de que tratar, se levató la sesion, de todo lo cual yo como Secretario, certifico

V. R.

[Firma]

[Firma]